

Piden a SEP gestión para abrir carrera de medicina en BCS



FOTOS: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el propósito de que en BCS se pueda contar con los recursos humanos suficientes para enfrentar los retos que trajo el Covid-19, entre otros, el **Congreso del Estado** aprobó exhortar al Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) a fin de que busquen esquemas de asociación con alguna universidad pública o privada del país que tenga reconocido prestigio en la carrera de **Medicina**, para que se implemente en la Entidad.

El diputado **Ismael Rodríguez Piña** precisó que la Secretaría de Salud Federal informó que en **BCS** existía hasta el 2022 un déficit de médicos especialistas y generales certificados; de acuerdo con la recomendación internacional de contar con 230 médicos por cada 100 mil habitantes, a la fecha del censo se contaba con 61 médicos en ambas ramas, lo que representa un déficit de 169 profesionistas, dando pie a impulsar y generar las condiciones para que más jóvenes sudcalifornianos tengan acceso a los estudios de **medicina**.

El legislador informó que de acuerdo con el Secretario de Salud, al llegar a la administración se encontró un déficit de 200 mil doctores, estimando que se requieren 123 mil médicos generales y 72 especialistas para cumplir con la norma internacional.

Aunado a ello, **Rodríguez Piña** indicó que la crisis generada por la pandemia por Covid-19 desnudó al sistema de salud en el país y en el Estado, “donde la capacidad de atención se vio rebasada por la insuficiencia de infraestructura y falta de personal de salud”, aseveró en tribuna.

Por último, dijo que, pese a que en **Baja California Sur** existen universidades y bachilleratos que permiten el estudio de la carrera de enfermería, la Entidad carece de una escuela que facilite que la juventud sudcaliforniana estudie la **carrera de medicina**, provocando que padres y madres de familia generen mayores gastos al verse en la necesidad de trasladar a sus hijos e hijas a escuelas particulares de otras entidades.

Por su parte, la diputada **Eda María Palacios Márquez** respaldó la petición del iniciador, al tratarse de una solicitud añeja de padres y madres de familia en BCS, además de que, con ello se abriría la posibilidad a estudiantes que han truncado sus estudios por desventajas económicas, toda vez que, la carrera se encuentra disponible sólo en otros estados de la república o fuera del país; para abonar, recordó la petición antes planteada al pleno de la XVI Legislatura, en la cual se

solicitaba impartir la carrera de medicina en la UABCS Campus Cabo San Lucas, al ser la localidad con mayor número de población y demanda, “sin importar la residencia, es importante y necesario contar ya con la carrera de medicina en la Entidad”, concluyó.